

**INSTANCIA DE PRESENTACIÓN AL CARGO DE JUEZ DE PAZ  
TITULAR Y/O SUSTITUTO**

<b>SOLICITANTE</b>						
DNI, NIF, NIE, CIF		Nombre o Razón Social				
Primer Apellido			Segundo Apellido			
Domicilio (indicar tipo de vía)			Número	Portal	Escalera	Piso
Municipio			Provincia		Código Postal	
Teléfono/s		Correo electrónico				
<b>REPRESENTANTE (cumplimentar sólo si se actúa en representación)</b>						
DNI, NIF, NIE, CIF		Nombre o Razón Social				
Primer Apellido			Segundo Apellido			
Domicilio (indicar tipo de vía)			Número	Portal	Escalera	Piso
Municipio			Provincia		Código Postal	
Teléfono/s		Correo electrónico				

**EXPONE**

1º.- Que ha tenido conocimiento del anuncio publicado en el BOCM número \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ sobre la apertura del plazo de presentación de instancias para la elección de juez de paz \_\_\_\_\_ del Juzgado de Paz de San Sebastián de los Reyes (Madrid).

2º.- Que reúno los requisitos de capacidad establecidos en el Reglamento número 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz, artículo 1.2 del Título I y artículo 13 del Título II.

3º.- Que cumplo todos los requisitos que prevé la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en concreto los siguientes:

- a) Ser español
- b) Ser mayor de edad
- c) No estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad que establece el artículo 303 de la referida Ley Orgánica, y que literalmente dice: "Están incapacitados para ingresar en la Carrera Judicial los disminuidos física o psíquicamente para la función judicial; los condenados por delitos dolosos mientras no hayan obtenido la rehabilitación; los procesados o inculcados por delito doloso en tanto no sean absueltos o se dicte auto de sobreseimiento y los que no estén en el pleno ejercicio de sus derechos civiles."

4º.- Que no incurro en ninguna de las incompatibilidades y prohibiciones reguladas en los artículos 389 a 397 de la Ley Orgánica del Poder Judicial en lo que sea aplicable:

- a) Con cualquier cargo de elección popular o designación política del Estado, Comunidades Autónomas, Provincias y demás entidades locales y organismos dependientes de cualquiera de ellos.
- b) Con los empleos o cargos dotados o retribuidos por la Administración del Estado, las Cortes Generales, la Casa Real, Comunidades Autónomas, Provincias, Municipios y cualesquiera entidades, organismos o empresas dependientes de unos y otras.
- c) Con el ejercicio de la abogacía y de la procuraduría y con todo tipo de asesoramiento jurídico, sea o no retribuido.
- d) Manifiesto que NO estoy afiliado/a a algún partido político o sindicato o trabajo para ellos, NO estoy colegiado/a como abogado/a o procurador/a ejerciente y NO soy funcionario/a o empleado/a de alguna administración pública.

## SOLICITA

Sea admitida mi candidatura para el nombramiento de Juez de Paz \_\_\_\_\_ de San Sebastián de los Reyes (Madrid).

**OBSERVACIONES.** (Que el solicitante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta solicitud y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

## DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA:

- Copia del D.N.I.
- Relación de méritos y/o curriculum vitae
- Certificado negativo de antecedentes penales
- Otros:  
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

San Sebastián de los Reyes, *Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.*

Firmado

Excm. Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes